

# Gestión de proveedores



## ¿Por qué este tema es relevante para nosotros?

En nuestro propósito de lograr la satisfacción de los clientes, el vínculo que generamos y mantenemos con los proveedores de bienes y servicios constituye un factor de suma importancia. Este grupo de interés cumple un papel fundamental en nuestra cadena de valor, y su correcto desempeño se ve reflejado en nuestras distintas actividades. Por esto trabajamos en establecer relaciones sólidas con los mismos.

Esta relación con los proveedores se sostiene, por un lado, en las políticas y procedimientos que guían los procesos de selección y contratación, buscando hacerlos más

eficientes y asegurando el cumplimiento de las legislaciones vigentes. Y por otro, en la transmisión de nuestros valores corporativos para mantener comportamientos éticos y transparentes en las relaciones comerciales. (GRI 102-15)

# Principales cifras sobre proveedores

(GRI 102-9)

En 2021, trabajamos con 990 empresas locales y del exterior que proveyeron algún bien o servicio al banco, a través de 182 procesos de licitación que dieron lugar a pagos por un valor total de Gs. 448.489 millones, cifra que representa un crecimiento interanual del 1,6% en comparación con el 2020. Por otra parte, el 96,5 % del total abonado en este concepto fue destinado a proveedores locales.

Indicador	Año 2021	Año 2020	Año 2019
Proveedores activos <sup>19</sup>	990	946	1.064
Proveedores homologados administrativamente	1.969	1.908	1.789
Procesos desarrollados para contratación de servicios y compra de bienes	182	209	336
Pago a proveedores en Gs. (no incluye impuestos).	448.489.034.514	441.212.927.507	457.158.899.879
Porcentaje de pagos que corresponde a proveedores locales <sup>20</sup> . (GRI 204-1)	96,54%	97,60%	97,80%

19 Se considera proveedor activo, a aquella empresa que haya proveído algún servicio o producto durante los últimos 12 meses.

20. El 3,46 % restante, corresponde a pagos realizados a empresas proveedoras que operan en el extranjero.

# Políticas de relacionamiento con proveedores

## Política de Evaluación de Proveedores

Esta Política establece tipos de proveedores del banco, los procesos de evaluación de los que se vale y define lineamientos para evitar situaciones de conflictos de interés.

## Política de Compras

Esta política dirige nuestra relación con los proveedores y el procedimiento de contratación de los mismos. Su propósito es garantizar que los procesos de adquisición sean realizados de manera eficiente, ética, eficaz permita mitigar riesgos legales u operacionales que puedan impactar en el desempeño del área involucrada, por ende, el servicio a los clientes y la imagen del banco.

## Política de Sustentabilidad

En la sección de relacionamiento con grupos de interés de esta Política, se indican dos frentes principales de gestión en la relación con proveedores. Estos frentes son:

- La promoción y facilitación del desarrollo de los proveedores con respecto a la agenda de sustentabilidad y;
- El perfeccionamiento de los requisitos que deben ser atendidos en la contratación de proveedores, de manera que atiendan los criterios de sustentabilidad.

## Clasificación de los proveedores

(GRI 102-9)

Todos los proveedores de Itaú son clasificados según la frecuencia de adquisición/contratación y naturaleza del bien o servicio que proveen. Así, los categorizamos de la siguiente manera:

**Proveedor estratégico:** provee bienes o servicios indispensables para el adecuado funcionamiento del banco. Su nivel de riesgo se mide según el volumen de facturación y el rubro del servicio.

**Proveedor recurrente:** es aquel con el que tenemos una frecuencia mayor a cinco facturaciones en un periodo de 12 meses y/o con el que mantenemos una relación contractual.

**Proveedor eventual:** es el que proporciona bienes y servicios ante necesidades eventuales del banco.

Los proveedores son clasificados, además, según el tipo de riesgo: alto, medio o bajo, de acuerdo con el servicio que ofrecen. Para definir el nivel de riesgo de cada uno de ellos, en el marco de la Política de Evaluación de Proveedores contamos con una herramienta de "Riesgos por ramo de actividad", que asigna un tipo de riesgo a los diferentes servicios y/o productos contratados frecuentemente, de manera a clasificar e identificar a los proveedores.

## Evaluación de proveedores

El proceso a través del cual evaluamos a potenciales proveedores se basa en una homologación que tiene el objetivo de constatar el cumplimiento de determinados requisitos relacionados con el sector de funcionamiento, para luego habilitarlos como proveedores potenciales.

Ya sea en el marco de una adjudicación otorgada como resultado de un proceso de compras, de un servicio contractual o de una compra directa, todas las empresas que proveen bienes y servicios al banco o activamente participen de concursos de precios (aunque luego no se conviertan necesariamente en un proveedor efectivo) deben pasar por este proceso de homologación.

La validez de los resultados de estas verificaciones depende del tipo de riesgo que se le asigne al proveedor: los proveedores de riesgo alto deben ser evaluados cada año, los de riesgo medio cada tres años y los de riesgo bajo cada cinco años. Para que las empresas puedan prestar servicios al banco, es requisito que cuenten con esta evaluación vigente.

Existen dos modalidades de evaluación:

- **Homologación administrativa:** implica la adhesión del proveedor al Código de Ética de Itaú para Proveedores y la presentación de una serie de documentos que permiten validar datos de la empresa, la situación de cumplimiento tributario de la misma, la inscripción en el Registro de Prestadores de Servicios (REPSE) del Ministerio de Industria y Comercio, y otras verificaciones relacionadas a lavado de dinero e impedimentos para operar con el banco.

- **Homologación técnica:** en esta modalidad de homologación se realizan verificaciones con proveedores estratégicos. Para llevarla a cabo, representantes del banco visitan a las empresas proveedoras para conocerlas con más profundidad, relevando informaciones sobre la infraestructura física y sistemas del proveedor, las técnicas de producción que tiene, equipamientos, calificación de los empleados e indicadores de reclamos de clientes. En cuanto a prácticas laborales, se consulta sobre iniciativas en contra del trabajo infantil, el trabajo forzado, la discriminación, el asedio,

prácticas de salud y seguridad, libertad de asociación, derecho a negociación colectiva y remuneración. (ODS 8.7)

Así también, esta verificación incluye un ítem sobre la manera en que se gestiona la información confidencial del banco y de sus clientes, para garantizar la adopción de prácticas de seguridad de la información por parte de los proveedores que accedan a dichos datos, así como por parte de sus empleados, si los tuviera.

Esta fase de la homologación hace posible una mayor proximidad con nuestros proveedores al generar una oportunidad de diálogo que favorece tanto al banco como a la empresa prestadora de servicios.

## Procesos de compra

En Itaú Paraguay, las contrataciones se realizan bajo condiciones contractuales<sup>21</sup>, por compras directas y mediante el desarrollo de concursos de precios alineados a las directrices de la Política de Compras del banco y al Procedimiento de Compras. Las empresas que son invitadas a participar de estos concursos deben presentar propuestas de acuerdo con las necesidades especificadas.

---

<sup>21</sup> El banco cuenta con un Contrato de Prestación de Servicios preestablecido por el área jurídica, con cláusulas que exponen controles y compromisos con respecto a normas de protección infantil, trabajo forzoso y medio ambiente. A dicho contrato se adjunta un anexo donde se indican detalladamente los datos del bien o servicio que será brindado por el proveedor.

En 2021, se llevaron a cabo 182 procesos de contratación, en los que se han realizado evaluaciones de las propuestas de los proveedores teniendo en cuenta, además del precio y características del producto o servicio, criterios relacionados con la gestión social y ambiental de las empresas concursantes.

Esta evaluación es realizada por el área de Compras, junto con la recomendación de contratación o no, según la calificación obtenida por cada proveedor. Una vez seleccionado el proveedor, se le comunica la adjudicación y también se notifica a los demás proveedores participantes del proceso, que no fueron seleccionados para la compra o contratación.

### **Criterios para evaluar a proveedores**

- Propuesta económica.
  - Propuesta técnica del producto o servicio, para asegurar que se ajusta al requerimiento.
  - Resultados de los procesos de homologación administrativa y técnica.
  - Calidad histórica del trabajo .
  - Tenencia de licencias ambientales, si se requiere según el rubro.
  - Capacidad del servicio postventa.
- (GRI 102-9)

### **Acompañamiento durante la pandemia**

En el año 2021 dimos continuidad a los esfuerzos iniciados en 2020 para acompañar a nuestros proveedores recurrentes, ante el impacto económico y financiero de la pandemia, a través del pago anticipado de servicios. Esta iniciativa consistió en la realización de desembolsos por valor aproximado de hasta el 60% de la facturación de ciertos proveedores, tomando como base el nivel de pagos en 2020. En el periodo 2021, seis empresas proveedoras solicitaron el beneficio del anticipo y les fue otorgado. El valor total de los pagos anticipados fue de Gs. 13.416.675.716.